MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Intendencia Municipal

Itauguá, 09 de agosto de 2.017

Señor:
Abog. Santiago Jure
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

En atención a la NOTA P/DNCP Nº 19.490/2017 me dirijo a usted a objeto de comunicar que la numeración de la Adenda remitida en fecha 26 de julio de 2.017 corresponde al Nº 2.

Sin otro particular motivo, aprovecho la oportunidad para saludarlo con el respeto de siempre.

C.P. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE LA DOC
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ